

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026
Septiembre 28 de 2023

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muy buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta Tercera Sesión del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo en esta sesión en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar le pido a la Secretaria maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, verifique la existencia del cuórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la Agenda del día.

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias señor Presidente. Buenos días, muchas gracias. En cumplimiento con el artículo 21 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública procedo a informarles que se encuentran presentes en esta sesión:

- Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto, Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada (A distancia), Vicepresidente de los IAPs;
- Consejeros (as), Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher, Dra. Susana Libián Díaz González, Dra. Esther Nissán Schoenfeld, Dr. Eber Omar Betanzos Torres, David Villanueva Lomelí.

Y han avisado que no participarían en un caso por enfermedad, en otros casos por compromisos de trabajo:

- Consejero Dr. Fernando Álvarez Simán, Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes, Dr. Gerardo Felipe Laveaga Rendón.

Una vez que ha sido verificada la presencia de los Vicepresidentes y cuatro Consejeros, le informo señor Presidente que tenemos quórum, por lo tanto, siendo las 8 con 19 minutos del 28 de septiembre del 2023 se instala la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del INAP.

También le informo que se encuentran presentes el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; el

doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Procedamos al desahogo del punto 1.2. Secretaria por favor.

1.2 Aprobación de la Agenda

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Esta Secretaría somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta sesión y que pueden ustedes observar.

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Aprobación del Acta del Segundo Consejo

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP
(agosto-septiembre de 2023)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Sistema INAP
- 2.4 Comisiones de la Asamblea

3. Asuntos Generales

Al respecto se pregunta a los miembros de este Consejo si tienen alguna objeción o propuesta que tengan la amabilidad de manifestarla.

De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a), párrafo final del Estatuto del INAP se tendría por aprobada la Agenda.

Aprobada, Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Continuamos con el punto 1.3. relativo a la ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria, 195 Histórico del Instituto. Secretaria informe sobre el estado que guarda la ratificación de dicha acta.

1.3 Aprobación del Acta del Segundo Consejo

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo a ustedes que el Acta de la sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 22 de septiembre para revisión y comentarios de los miembros del Consejo, sin que se haya recibido ninguna solicitud de modificación.

Al respecto, si me permite señor Presidente doy lectura al siguiente

ACUERDO:

SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026, CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2023, MISMA QUE EN SU MOMENTO CUANDO SE ASIENTE EN EL LIBRO SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

Si están de acuerdo por favor manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Una vez que se ha agotado este punto finalizamos con los Asuntos Protocolarios y damos paso a los Asuntos Informativos.

2. Asuntos Informativos

2.1. Informe de Actividades del INAP

(agosto-septiembre de 2023)

De conformidad como lo establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, me permito presentar el Informe de las actividades desarrolladas durante los meses de agosto de 2023 a septiembre de 2023, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden. Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Instituto; Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado. Mtra. Vázquez Alatorre por favor.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias Presidente. Como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que ha participado el Presidente del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures.

El pasado jueves 3 de agosto el Presidente Luis Miguel Martínez Anzures en compañía del Dr. Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental recibieron en reunión de trabajo al doctor Xavier Barragán Martínez, Gerente de la Consultoría LATAM NUMU, Corporación de Ecuador, quien posteriormente se encontró con el Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública, para buscar diversas formas de colaboración en beneficio de ambas partes.

El sábado 12 de agosto se realizó en el Ágora “Luis de la Rosa”, la ceremonia de fin de clases de la Maestría en Administración Pública Escolarizada y de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional. El Presidente del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures, encabezó el acto en compañía del doctor Martínez Puón y del maestro Luis Armando Carranza.

Con la presencia del Cuerpo Directivo del INAP el jueves 15 de agosto se llevó a cabo la ceremonia de entrega de 33 grados y diplomas académicos a egresados de los siguientes programas académicos. El Doctorado en Administración Pública, la Maestría en Administración Pública en Línea, la Maestría en Administración Pública Presencial y la Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directiva.

El miércoles 16 de agosto el doctor Luis Miguel Martínez Anzures habló sobre la formación de los servidores públicos con base en la ética y la moral en el Programa “Estamos en Comunicación” de Radio Anáhuac, conducido por Carlos Muñoz.

El jueves 17 de agosto se realizó en el Aula Magna “Gabino Fraga” la presentación del libro “Filosofía Política y el Valor de la Democracia. Reflexiones sobre el Ejercicio del Poder”. Participaron la doctora Andrea Samaniego Sánchez, el doctor Khemvirg Puente Martínez y el Dr. José Fernández Santillán, profesor del Colegio de Jalisco. El Dr. Martínez Puón fungió como moderador y de la presentación del libro. Al finalizar el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP y autor de la obra dirigió un mensaje.

El martes 5 de septiembre se realizó la presentación del Instituto de Formación Cívica “Enrique González Pedrero y Julieta Campos” y la firma del Convenio de Colaboración con el INAP. Encabezaron el acto el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Instituto, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en su calidad del Presidente del Consejo Consultivo del INAP y el Dr. Mauricio Merino Huerta, Presidente del Consejo del Instituto de Formación Cívica “Enrique González Pedrero y Julieta Campos”. Se contó con la participación también de las escritoras María Teresa Pliego y Elena Poniatowska con mensajes grabados.

El Dr. Luis Miguel Martínez Anzures develó una placa ese mismo día en honor al Dr. Enrique González Pedrero en el Aula 7. Y lo hizo con la destacada presencia del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, Dr. Honoris Causa del INAP y el Mtro. Roberto Salcedo Aquino, Secretario de la Función Pública y recipiendario de la Medalla al Mérito Administrativo del INAP, así como el Dr. Mauricio Merino Huerta y Mtra. Wendolyn Veana Segura, del Consejo del Instituto de Formación Cívica “Enrique González Pedrero y Julieta Campos” para hacer honor a un pensador y político tabasqueño de gran trascendencia.

El miércoles 6 de septiembre se realizó la ceremonia de premiación del certamen a la Innovación y Transparencia 2023 en el Auditorio “Alonso Lujambio” del INAI. Encabezó el acto la Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI, con la presencia del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, el Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental y el Mtro. Iván Lazcano también.

Se suscribió un importante convenio con la Universidad Digital del Estado de México con la intención de hacer intercambio académico e incorporar nuestra oferta académica en su plataforma. Asistieron a la firma el Rector Justo Nuñez Skinfill y el Dr. Gabriel Bello Cervantes, Director Académico. Fueron recibidos el viernes 11 de septiembre por el Presidente Luis Miguel Martínez Anzures y todo el Cuerpo Directivo en la Sala de Presidentes.

El sábado 9 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de entrega de diplomas del Diplomado con opción a titulación en Ciberseguridad Estratégica a egresados de los siguientes programas académicos: Maestría en Administración Pública en Línea, Maestría en Administración Pública Presencial, Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional.

Se contó con la presencia de los Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Rafael Martínez Puón y de Patricia Rosalinda Trujillo Mariel, Coordinadora Académica y profesora del Diplomado, el Mtro. Luis Armando Carranza, así como el Mtro. Amaury Fierro González, docente del Diplomado.

El miércoles 13 de septiembre el Presidente del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures, así como los directivos, el Dr. Rafael Martínez Puón, el Dr. Ricardo Corral Luna y el Mtro. Armando Carranza Camarena sostuvieron una reunión con la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México en compañía del maestro Marco Antonio Zeind, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

También el miércoles 13 de septiembre se llevó a cabo en la Sede Sur del INAP la ceremonia de entrega de diplomas en esta ocasión del Diplomado con opción a titulación en Innovación Pública, en su tercera edición, a egresados de los diferentes programas académicos: Maestría en Administración Pública en Línea, Maestría en Administración Pública Presencial, contando con la presencia del Cuerpo Directivo, el Mtro. Bogart Cristóbal Montiel Reyna, Coordinador Académico y profesor del Diplomado, la maestra Cristina Martínez Pinto y el Mtro. Felipe Morales Torres, profesores también del Diplomado en Innovación.

El día martes 19 de septiembre el Presidente Luis Miguel Martínez Anzures sostuvo una reunión de trabajo con la Diputada Marcela Guerra, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con el objetivo de fortalecer lazos de cooperación y buscar la profesionalización de los Servicios Parlamentarios.

El miércoles 20 de septiembre el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures asistió a la Sede Sur donde participó en la presentación del Libro “Autoridad, Política y Democracia. Una Teoría Organizacional del Estado”, del doctor Ignacio Lozano Moheno. Como comentaristas estuvieron la Dra. María del Rocío Amador Bautista, investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la universidad y la educación de la UNAM y el Dr. Ricardo Uvalle Berrones, Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Se propició una reunión de trabajo con el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo con el Presidente del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures, acompañados por los directores Dr. Ricardo Corral Luna, Dr. Rafael Martínez Puón y con el Consejero, el Dr. Eber Omar Betanzos Torres.

Y sería cuanto señor Presidente sobre sus actividades.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias Mtra. Vázquez Alatorre. A continuación, les compartimos las actividades desarrolladas de agosto y septiembre por parte de la Secretaría.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Durante el período la Secretaría a mi cargo tuvo que revisar y tener listos convenios de colaboración con algunos

institutos, universidades y dependencias, mientras se le dio el seguimiento a la solicitud de visitas extranjeras a nuestra institución.

Colaboramos con las áreas para la firma del convenio y develación de la placa del Dr. Enrique González Pedrero, logrando un evento muy bien acogido por la Comunidad INAP y, recientemente, creado el Instituto de Formación Cívica “Enrique González Pedrero y Julieta Campos”.

Establecimos contacto y se signó el convenio con la Universidad Digital del Estado de México, UDEMEX el pasado 11 de septiembre. La universidad estatal que tiene una matrícula de 40 mil alumnos y que podría integrar nuestra oferta académica en su red.

Se logró un acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social en su área de Prestaciones para que incorporen entre sus servicios la oferta académica del INAP. Cabe señalar que este acuerdo implica que estamos ya en su plataforma de prestaciones a la que tienen acceso todos los empleados del IMSS en la República Mexicana, por lo que esperamos captar demanda tanto de cursos y diplomados en los que se les ofreció hasta un 25 por ciento de descuento, como en Licenciaturas, Maestrías y Doctorados en los que se podría ofrecer hasta el 40 por ciento.

Tan sólo entre personal médico y de enfermería estamos hablando de 130 mil posibles interesados, además de empleados de muy diversos perfiles en las áreas administrativas. Tiene potencial.

El pasado miércoles 13 de septiembre tuve el honor de presentar en WebINAP a la historiadora Dr. Patricia Galeana Herrera, asociada, que habló de las efemérides de la Defensa de la Patria pues no sólo se trata de las llamadas Fiestas Patrias por festejos de Independencia, sino que, en septiembre en distintas décadas a lo largo de varios siglos, en México se han enfrentado hechos que han puesto en jaque nuestra soberanía. La Masterclass fue realmente enriquecedora.

Por último, quiero informar que en los últimos meses ha crecido el interés de distintos institutos de la Administración Pública de la República Popular de China, por lo que se tendrá la visita de una Delegación de Shanghái del 19 al 21 de octubre. Aviso para que lo tengan en mente.

Se van a organizar algunas actividades aquí y otras nos han pedido conocer instituciones como el Senado, la Cámara de Diputados, alguna dependencia del gobierno. Estamos ayudando a armar su agenda.

A finales de noviembre y principios de diciembre también vendrá una Delegación de Shandong, con quienes hemos estado en comunicación ya más

reciente. Con ellos nunca ha habido un antecedente, porque con Shanghai sí, incluso, hubo algún intercambio.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre.

Para continuar cedo el uso de la palabra al Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Rafael Martínez Puón: Con todo gusto Presidente, muy buenos días. Vicepresidenta, gusto en saludarla, igual que a los demás miembros del Consejo Directivo. En lo que corresponde a las actividades de la Escuela durante los meses de agosto y septiembre.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES

Como lo he venido comentando, la Escuela se divide en cinco áreas. La primera que tiene que ver con actividades de carácter presencial en la que se administran principalmente los programas de Posgrado, llámese la Maestría en Administración Pública, la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional y el Doctorado en Administración Pública.

Ya hay grupos que han estado llevando a cabo sus actividades, concretamente en la Maestría en Administración Pública se atienden a 7 grupos distribuidos tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores como en el programa que se imparte en el propio Instituto.

Con respecto a la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, se atiende a un número similar de 6 grupos. Y destacar que en ambos programas iniciamos con un nuevo grupo de primer ingreso a partir del 8 de septiembre de este año. De modo que se tiene una atención de 118 estudiantes con 21 docentes en lo que respecta a la Maestría en Administración Pública. Y 65 alumnos y 18 docentes con relación a la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional.

En lo referente al Doctorado en Administración Pública se están atendiendo a 5 grupos distribuidos en las tres sedes antes mencionadas. Se realizaron en este lapso 27 Coloquios Doctorales. Y se da seguimiento y atención a los interesados por una nueva convocatoria del Doctorado para formar el grupo DAP 27 que iniciaría el próximo 10 de noviembre. Estamos en ese proceso de preparación.

El 5 de septiembre se realizó en la sede de la Cámara de Diputados la presentación de docentes que tienen a su cargo las asignaturas correspondientes

al tercer semestre del Doctorado y cuarto cuatrimestre de la Maestría en Administración Pública. En cifras generales tenemos 276 alumnos con 45 docentes.

EDUCACIÓN EN LÍNEA

Con relación a las actividades académicas en materia de Educación en Línea, ahí también contamos con la Maestría en Administración Pública. El 1º. de agosto inició la Generación 55 con 60 alumnos en dos grupos. Y se le da seguimiento a 198 alumnos en 9 grupos.

Con relación a la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones el 1º. de agosto también inició un grupo más, la Generación 11 con 30 alumnos. Y con relación a este programa se le da a seguimiento a 60 alumnos en 4 grupos.

En la Licenciatura en Administración Pública que se da seguimiento a 3 grupos con 25 alumnos y el pasado lunes arrancamos con un grupo más conformado con 11 alumnos.

No quiero dejar de mencionar el interés que ha habido en anteriores semanas por parte de uno de nuestros Consejeros, el Dr. Eber Betanzos de darle un giro y una renovación a lo que es la licenciatura, sobre todo, pensado en etapas. Una primera etapa está en incrementar la matrícula y otra en renovar la plantilla, trayendo a profesores extranjeros que le podrían dar nuevos bríos a este programa.

Y no menos importante el Diplomado en Administración Pública. También iniciamos el 1º. de agosto con una nueva generación con 12 alumnos. Y decir que ahí lo destacado es que tenemos a 8 alumnos de Banorte por lo que se destaca que se ha diversificado el público que demanda este tipo de programas.

EDUCACIÓN PERMANENTE

Con respecto a lo que es Capacitación Permanente, no formación, sino capacitación: en el lapso de estos dos meses se han impartido 16 programas. Tenemos tres modalidades: primero programas impartidos en convocatoria abierta, como el Programa de Alta Dirección que terminó el 2 de septiembre con 19 participantes, con una duración de 240 horas.

Programas impartidos mediante colaboración con la Dirección de Administración y Finanzas. Se concluyeron y se llevaron a cabo 9 cursos. Como podrán ver, el escenario es variopinto porque podemos encontrar Cursos de Administración de Almacenes, Inventarios, de Adquisiciones, Arrendamientos y de Servicios del Sector público, Cursos de Control Interno, Presupuesto de Responsabilidad Hacendaria, Curso de Responsabilidades de los Servidores

Públicos, Curso de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Curso de Relaciones Humanas y Laborales.

Yo no quería dejar también de mencionar que una de las fortalezas que tiene el INAP en sus expertos, especialistas, consultores, está en el tema de Adquisiciones, de modo que Adquisiciones, Arrendamientos y Obra Pública también agregaría. Esto es lo que se hace notar. Creo que el público ya nos tiene muy identificados en cuanto a lo que es esta especialidad.

Por último, en lo que corresponde a Educación Permanente, está una tercera modalidad que es programas mediante Contratación Institucional, ergo, que las instituciones buscan al INAP para cosas muy concretas. Y en este lapso hay seis cursos que se han impartido, desde conferencias, hasta este curso que llama poderosamente la atención sobre Ambulancias y Modelos de Transporte de Asignación para el IMSS. Son cosas específicas que tenemos que diseñar.

SERVICIOS ESCOLARES

Con el área de Servicios Escolares decir que se llevaron a cabo dos ceremonias, la entrega de diplomas, se han concluido los Diplomados correspondientes a Ciberseguridad Estratégica e Innovación Pública con 15 y 22 egresados, respectivamente.

Y estos Diplomados, no me cansaré de reiterar su importancia, se instrumentaron en esta gestión. Tienen dos objetivos, la primera la de elevar nuestra eficiencia terminal, son con opción a titulación, lo cual se ha conseguido incluso en más del 150 por ciento, diría yo. Pero, por otro lado, también eso representa ingresos, cada alumno paga aproximadamente 40 mil pesos, en promedio.

Con relación a grados y diplomas, también como ya se señaló, una ceremonia en la que se entregaron diferentes grados, tanto a nivel de Maestría, Doctorado y lo que corresponde a nuestro Diplomado con Especialidad en Administración Educativa, y Desarrollo y Habilidades Educativas.

DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ADMINISTRATIVA

Publicaciones, Vamos a la parte final de lo que son las actividades de la Escuela, esto tiene que ver propiamente con las publicaciones. La Escuela tiene la responsabilidad de emitir el boletín que ustedes ven todos los lunes. En el lapso de agosto y septiembre se han emitido ocho.

Contamos ya con la publicación del Premio INAP 2022, donde se acaban de entregar recientemente. Con una gran seguridad vamos a hacer la ceremonia de entrega del premio y la publicación respectiva.

Estamos trabajando también en dos números de la RAP, la RAP 160 y 161. La primera corresponde a los temas de la Agenda de la Política Exterior de México. Y la segunda será sobre Inteligencia Artificial. En ambos se está trabajando de manera simultánea.

Difusión, Con relación a los temas de Difusión, la Escuela también tuvo la responsabilidad de llevar a cabo todo el evento relacionado con el Convenio de Colaboración que se firmó con el Instituto de Formación Cívica “Enrique González Pedrero y Julieta Campos”, así como la develación de la placa.

La presentación del libro “Filosofía Política y el Valor de la Democracia. Reflexiones sobre el Ejercicio del Poder”, del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP que se celebró el 17 de agosto en el Aula Magna “Gabino Fraga”.

Y también se presentó el libro “Autoridad, Política y Democracia. Una Teoría Organizacional del Estado”, del Dr. Ignacio Lozano Moheno, en nuestra Sede Sur.

Premios, Destacar, además, en cuanto a la participación del INAP en premios, el caso concreto del Premio INAP Edición XLVII 2023, ya se llevó a cabo la instalación del jurado el pasado 30 de agosto de 2023.

También se participó en el Premio Dip. Francisco J. Múgica “Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria”. Este premio prácticamente concluyó el 20 de septiembre de 2023.

El Certamen a la Innovación en Transparencia que también ya se concluyó este premio y de lo cual el Instituto es coadyuvante en lo que es su promoción.

Biblioteca “Antonio Carrillo Flores”, También decir en cuanto a labores que realiza la Biblioteca del Instituto, ha participado en un par de ferias. Estamos preparándonos para lo que sería la Cuarta Feria del Libro del INAP, programada para el sábado 11 de noviembre.

Se ha estado atendiendo una solicitud que nos ha hecho en sesiones anteriores el Dr. Gerardo Laveaga de poder contar con un curso gratuito para servidores públicos, principalmente, interesados en saber cómo está estructurada y cómo funciona a grandes rasgos la Administración Pública Federal.

Lo que están viendo en la pantalla el guión con el que se van a trabajar los temas. El primer proyecto de este curso está pensando para la tercera semana de octubre. Pero el interés es cumplir las propuestas que hace el Consejo Directivo.

Es cuanto Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias al Dr. Rafael Martínez Puón. Cedo el uso de la palabra al Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Ricardo Corral Luna: Qué tal, muy buenos días, me da muchísimo gusto saludarlos a todos. El día de hoy les vamos a platicar de las principales actividades y resultados del Centro de Consultoría en estos últimos dos meses.

Proyectos de Consultoría, Lo que están viendo en la pantalla es el balance que generalmente les presento de inicio. En este bimestre concluimos tres proyectos, en Nuevo León, en la SEMARNAT y en el municipio de Chihuahua.

Presentamos propuestas para la Secretaría de Marina, para el Banco Interamericano de Desarrollo, el IPAB, el Instituto Nacional de Acceso a la Información, nuevamente para la Agencia Aeroespacial, para el Control de Documentos que es uno de los nuevos proyectos que estamos proponiendo para el Estado de Nuevo León y también para el Consejo de Empresas Globales. Les platicaré un poquito más adelante.

Nuevas propuestas, Generalmente hacia finales de año las contrataciones al Sector Público se reducen. Una de las tareas ha sido buscar fuentes alternativas de contratación, por esa razón, por ejemplo, el proyecto de Chihuahua se hizo con la Fundación KAS Adenauer. Fue un contrato de un proyecto corto.

Se hizo también para el Consejo de Empresas Globales que estaremos firmando la semana que entra ya. Y lo estamos haciendo también con un par de empresas para la difusión. Y ya tenemos un contrato también para un estudio que vamos a hacer sobre el servicio público.

Esos son contratos en ciernes, pero son en el último trimestre, un trimestre en el que generalmente está cerrando administración.

Nuevos contratos, Firmamos cinco contratos el del KAS el mismo que se terminó, que es el de la Fundación Adenauer en Chihuahua. Un contrato nuevo en Zapopan, con el Indautor, el de Control de Datos que hicimos la propuesta y se firmó el contrato. Y del IPAB que hicimos la propuesta y se firmó el contrato.

Y tenemos pendientes de resolución todavía de la Secretaría de Cultura. El de Consejo de Empresas Globales decimos que está pendiente la resolución, ya nos dijeron que sí, pero al día de hoy todavía no lo hemos firmado.

Y una propuesta que se hizo con el BID.

A partir de las reuniones que les platicó hace un momento la Mtra. Selene, con un consultor y académico ecuatoriano que tenemos vínculo y que presentamos una propuesta conjunta. Si este proyecto se diera es un proyecto interesante porque es un proyecto multianual y de un monto digamos razonable.

Encuentro Anual de Consultoría, Quizá el evento más importante del año del Centro, internamente hacia sus consultores es el Encuentro Anual de Consultoría. Aquí nos reunimos cada año, esta es la tercera edición, en donde asociados y consultores nos juntamos para platicar lo realizado, para platicarles de las modalidades de colaboración y para conversar sobre iniciativas con la idea de que participen o se sumen por eso le decimos: SÚMATE.

Tuvimos una buena asistencia, poco más de 70 consultores. Les recuerdo que nosotros tenemos 96 registrados en nuestro Registro de Consultoría, de manera que la asistencia fue razonablemente buena. Y lo hicimos en un formato más amigable, intentando integrar.

Lo más destacable es que platicamos del tema Certificaciones INAP. Cada año el Encuentro de Consultores tiene un tema en particular, lo hicimos primero sobre Retos del COVID para la consultoría y la contratación en el Sector Público. La segunda edición la hicimos sobre Tecnologías de la Información Aplicadas en la Administración Pública. Y este lo hicimos sobre Certificaciones INAP.

¿Cuál es el propósito? El impulso o la construcción de estándares para la certificación de instituciones y de personas propios del Instituto. Es salirnos del cajón del CONOCER o de algunas otras certificaciones ajenas y construir las propias. Esto es importante, es aprovechar la reputación y el capital del Instituto Nacional de Administración Pública para que nosotros seamos el certificador.

Y en ese sentido tuvimos la participación, y quiero agradecer, aquí presente está la Dra Esther Nissán porque ella es una impulsora de las certificaciones que estamos construyendo que le llamamos “Insignia Verde”. Vamos a formar un comité.

El propósito es a partir de estándares internacionales hacia la Agenda 2030, certificar a las instituciones que cumplan con parámetros de cambio climático, de cumplimiento para el cambio climático. No me extiendo más porque la experta es ella, yo no me meto en honduras, pero muchas gracias doctora por su participación. Tuvo muy buena aceptación.

También hablamos de certificaciones en otras dos áreas que es en Funciones básicas del administrador público. Ahí el Mtro. Raymundo Fuentes fue el que nos platicó. Y certificaciones en gestión y competencias tecnológicas y que el Instituto

está en capacidad de ofrecer con el apoyo del Colegio de Ingenieros en Sistemas de Información para Gobierno, que es Armando Ávalos.

Campaña de cierre y entrega de las administraciones. A partir del mes de octubre para el cierre y entrega de las administraciones, estamos buscando subornos a la ola de entregas que sabemos que se va a dar por los cambios de gobiernos estatales, que son nueve gubernaturas, pero también el resto, para poder cerrar con Libros blancos, con actas de entrega-recepción, etcétera y que estaremos lanzando el mes que entra.

Taller de Seguridad Pública, Participamos como asesores en un Taller de Seguridad Pública del Plan Estatal de Desarrollo Visión 2050 en tema de seguridad. Este se dio en Guanajuato, organizado por el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Reuniones de Promoción, Llevamos a cabo diversas reuniones de promoción. Cabría destacar, por ejemplo, la que se tuvo con el Embajador Miguel Ruiz Cabañas.

Que se tuvo también con el gobierno de El Salvador que nos buscaron de la Secretaría de Innovación. Ellos tienen un proyecto muy ambicioso de transformación a Gobierno Digital de todo el gobierno de El Salvador. Y nos buscan para apoyarse en este esfuerzo.

Ahí debo de decir que es curioso porque nos buscan pensando en que el Instituto Nacional de Administración Pública en México es como el español, es decir, del gobierno. Están un poco buscando asesoría y apoyo Pro Bono.

Les decimos cómo funcionamos y vamos a ver si ahí logramos, en efecto, vincularnos. Tenemos la capacidad de ayudarles en Gobierno Digital, pero tendrían ellos, digamos, que prever algún recurso para que los pudiéramos apoyar.

Desarrollo de Servicios, Como parte de la promoción de desarrollo de servicios les había yo platicado que implementamos un curso gratuito de 9 horas para directivos a nivel federal, estatal y municipal. Por la gran demanda que hubo tuvimos más de 600 solicitudes, filtramos para que solamente directivos tuviesen acceso a este programa.

Ya llevamos a cabo los primeros dos grupos, llegamos a 75 directivos del gobierno federal y de los Estados. Se les brinda una capacitación, se les otorga una constancia de participación. Pero lo importante es que durante la capacitación y al final se les ofrecen los servicios del Instituto y ésta que es INSPRO, una empresa con quienes hemos formado una asociación.

Se les ofrece acceso a los que acreditan el curso a una evaluación gratuita de sus organizaciones, en materia de desarrollo organizacional y de desempeño.

Lo que están viendo en la pantalla es la evidencia gráfica de los dos primeros grupos que ya tuvimos la oportunidad.

Lo que están viendo en la pantalla es la evidencia de lo que les platicaba, se desarrolló un taller que se diseñó específicamente para la dirección del municipio de Chihuahua, esto se hizo con la Fundación Konrad Adenauer. Se llamó: "Planeación y Alta Gerencia". Este no forma parte de la oferta educativa estándar del Instituto, sino son cosas que se diseñan específicamente a petición, en este caso del Cuerpo Directivo.

Participó el propio presidente municipal del gobierno de Chihuahua. Y la verdad es que fue exitoso. Y ahí quiero reconocer y agradecer la participación de nuestros asociados y del Mtro. Carranza que participó también como ponente.

Actividades de Difusión, Participamos en actividades de difusión en el Programa Universitario de TV UNAM charlando sobre tecnologías y seguridad pública para gobiernos locales, a partir de una intervención que tuvimos en el Congreso Internacional de Seguridad y Proximidad Social.

Ahí también hablamos de tecnologías de la información para la seguridad pública, para la construcción de la paz. Se organiza anualmente, esta fue la quinta edición en el municipio de Nezahualcóyotl y se dieron cita autoridades y expertos de distintos países, Colombia, Panamá, Estados Unidos, Israel, Brasil, España. Estuvo interesante. Y ahí participamos también en representación del Instituto. Esto fue una invitación al Dr. Martínez Anzures y participamos en su representación.

Actividades de Promoción, Nos reunimos como parte de las actividades de promoción con el Diputado Martín López Camacho. Él es un diputado local que está a cargo de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Medioambiente. Participamos con ellos en un Consejo Editorial de la Revista *Securitas*.

Pero lo importante es que esto en realidad no es otra cosa que la posibilidad de atender una interacción y promover nuestros servicios. Fuimos a eso porque queremos ayudarles a levantar un diagnóstico que están haciendo sobre justicia cívica y control de paz en los municipios. Lo están impulsando los 46 municipios del Estado de Guanajuato y queremos participar en los municipios más grandes.

Participamos, además, en otros foros, el Foro del Sistema Nacional de Competencias que se desarrolla cada año, hay un encuentro nacional que fue presidido por el titular, el Mtro. Rodrigo Rojas.

Y, además, en el Foro Innovación y Desafíos de la Era Digital. Es organizado por el Instituto Mexicano de la Transformación de la Vida Pública. Este evento estuvo a cargo del Dr. Villanueva, agradezco muchísimo la invitación y fue muy interesante. Muchas gracias por la invitación.

Seminarios Virtuales Y como saben ustedes, el CECAP, aparte tenemos la encomienda de la organización de los seminarios virtuales los miércoles. En este bimestre estuvimos a cargo, la conducción y la coordinación de siete de los nueve seminarios que se llevaron a cabo, cerca del 80 por ciento.

No me voy a detener a hablar de cada seminario, pero ahí están, están grabados, como saben está en TV INAP. Y una cosa importante o interesante es que tratamos de conjuntar a gente que está en la Administración Pública, son funcionarios como el titular del CONEVAL, por ejemplo, gente que son especialistas y trabajan con gobierno como es el caso de la Mtra. Amapola Grijalva que es promotora, justo de comercio con China y que está muy metida en tema de nearshoring actualmente.

Y aparte de organizaciones académicas, hay académicos de la UNAM y de otras instituciones, de la Universidad de Jalisco, la Universidad de Colima, en fin, tratamos de que sea un foro amplio en donde participen expertos de empresas, expertos académicos y servidores públicos.

Estos son los siete de los nueve seminarios de este bimestre, contando el último que fue el día de ayer.

Por mi parte es todo. Muchas gracias, esas fueron las actividades del CECAP. A sus órdenes.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias Dr. Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Muchas gracias señor Presidente. Para dar inicio, tenemos en la pantalla el comportamiento que estamos generando en cuanto a redes sociales, dividido en dos grandes grupos, la parte que se refiere al posicionamiento del Instituto como tal a través de esas redes sociales y, por otro lado, la comercialización de la cual hablaré un poco más adelante.

Redes Sociales, En este sentido, primero, hablaremos del posicionamiento a través de las redes de Facebook, YouTube, X antes Tuits, Instagram y la página web.

En todos los casos hemos tenido mayores seguidores. Pero como siempre creo que destaca un poco más la parte del YouTube. Nada más en este bimestre tuvimos 681,700 reproducciones que sumadas a la medición que traemos de enero del 21, ya estamos hablando de 11 millones 300 mil horas de reproducción de los contenidos que se manejan en esta red social.

Instagram sigue creciendo, tenemos 154 nuevos seguidores. Facebook también es una red social que está totalmente enlazada con Instagram. Y ahí siguen creciendo los seguidores en 1,171 y tenemos un acumulado de 31,874.

Es destacable esto porque tanto Facebook como Instagram son como los pilares de alguna manera en la base de la comercialización que llevamos a cabo a través de postear nuestros contenidos, postear los cursos.

Posicionamiento e Imagen Institucional. El caso de YouTube ha tenido un 12 por ciento de incremento en los alcances y se destaca, por ejemplo, en este caso una de las publicaciones que además tuvo relevancia: la firma del convenio con el Instituto de Formación Cívica “Enrique González Pedrero y Julieta Campos”. También ahí que fue la develación de la placa que ya se ha comentado.

Las publicaciones que más tienen en X o Tuits de lo que se ha posteado aquí y que básicamente aquí destacamos dos elementos principales que también tuvieron que ver con las presentaciones de libros y este otro de la Transparencia.

Visualizaciones, En cuanto al tema de las visualizaciones y lo que abona a la cantidad de horas de reproducción, tenemos estos cuatro seminarios WebINAP que creemos que han tenido la mayor visualización en estos dos meses, es el de “Pobreza”, el de “Nearshoring” que ya se ha comentado, “Conferencia Inteligencia Artificial”, así como el proceso de entrega-recepción y sus lineamientos del cual fui coordinador y me acompañó el Dr. Rovello, así como José Adrián Cruz para ello.

En este seminario se hizo una buena convocatoria para efecto de considerar cursos relacionados a este tema del proceso de entrega-recepción, sobre todo con la condición de que ahorita viene el proceso de la entrega de gobierno.

Evaluación de Comercialización, Ahora en cuanto a la comercialización hicimos una evaluación de cómo vamos en la etapa de comercialización en este período del 25 julio al 25 de septiembre, son los cortes que traemos ahorita. Y ustedes pueden ver cómo están los programas o cursos que por convocatoria abierta se realizan, todo lo que han generado las redes sociales a través inclusive de correos, llamadas, cartas, algunas citas, por supuesto, se han logrado hacer con algunas instituciones para incrementar inscrito en Maestrías.

Vamos creciendo también en la parte de la Licenciatura, sobre todo los cursos de convocatoria abierta. Cómo estábamos al 25 de julio y cómo para el cierre llegamos hasta 120 inscritos con ese crecimiento. Y en la Maestría en Línea, también ha tenido un crecimiento sustancial. Con esto quiere decir que traíamos un corte al 25 de julio de 72 inscritos y al cierre del 21 de septiembre traíamos ya 658 inscritos concretos. Son cifras reales que ya están dentro de la institución.

Cursos de Convocatoria Abierta. Los cursos de convocatoria abierta, llegan tanto al público en general, cómo alcanzan a las instituciones y empiezan a contactarnos para llevar a cabo cursos importantes a grupos más amplios.

Ingresos Cursos Campaña 3-2023, En esta gráfica que ven en la pantalla hacemos ese Zoom en cuanto a estas convocatorias y vemos cómo es lo que se ha generado en este bimestre por los propios cursos de convocatoria abierta, un curso a un Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, un curso al Ayuntamiento de Coahuila y otro curso al Instituto Nacional de Migración. Es un elemento que da flujo inmediato y se generan estos recursos. Estos cursos ya se impartieron.

Ingresos Generados para Programas Académicos, En cuanto a los ingresos que se generan por programas académicos, vemos cómo los mismos inscritos generan mensualmente 24 o 36 meses, según sea el caso.

Para lograr estas cifras hemos hecho diversas estrategias. Capacitar al personal, ellos también requieren tener conocimiento de cómo se hace un contrato, por qué se hace la negociación y la responsabilidad en la contratación.

¿Qué elementos deben de tener para efecto de tener mejor calidad y producción en el tema de la comercialización? Ya que algunos de los temas que se han puesto al personal que está encargado de la comercialización para que ellos mismos concreten los resultados.

Monitoreo de Calidad del Servicio, En fechas próximas estamos pensando ya entrar en un monitoreo de la calidad del servicio que se está dando para poder establecer de alguna forma ese acercamiento con nuestro cliente y que veamos que no hay llamadas perdidas o ver cómo se le está atendiendo al cliente, cómo se le está concretando; qué áreas de oportunidad puede tener el área de Comercialización.

Plan de Trabajo, En cuanto a nuestro Plan de Trabajo que se generó de julio a diciembre, en coordinación con las áreas académicas, tanto de Línea como Presencial, el área de Capacitación Permanente, hemos tenido varias reuniones a efecto de establecer estrategias que alcancen ya de alguna manera hasta el 2024 para que desde ahorita estemos ya generando todas nuestras estrategias, puntos y

concreciones a llegar a tener un mejor resultado en cuanto al incremento de la matrícula y no solamente en temas de programas educativos con el RVOE, sino aquellos que no lo requieren también.

¿Qué otras campañas pretendíamos generar para incrementar esto y reforzar el Plan de Trabajo? Tenemos las campañas, por ejemplo, del Buen Fin, Black Friday, Cierre de Año, esto apenas estamos en el proceso de ver cómo vamos a instrumentar todo este bagaje para poder generar una mayor cantidad de recursos en ese sentido en coordinación con el área académica.

Proyecto de Apertura: TikTok, Aquí resulta muy importante también esta gráfica. En redes sociales y un proyecto que traemos para generar TikTok, vemos que en un corte de medición de 62 días pudimos llegar a tener solamente 390 mil alcances.

Al establecer nuevos mecanismos, empezamos a ver que del 26 de julio al 8 de septiembre al cambiar ciertas formas de postear, al buscar ciertas formas de segmentar el mercado y mediciones pudimos detectar formas que dieron dar un muchísimo mejor resultado porque en 45 días prácticamente tuvimos el mismo alcance que tuvimos en 62.

Control Interno y Tecnología, Tocando el tema de control interno y tecnología. Por la parte del Control Interno, el sistema de información administrativa, hemos seguido fortaleciendo los procesos para enlazar mejor y ser más eficientes tanto Contabilidad como Caja, así como las adecuaciones y modificaciones que hemos tenido para todos estos manuales y mapear el proceso de una manera más coordinada y que nos dé mayor eficiencia y calidad, sobre todo, a nuestros usuarios para que tengamos una mejor interacción con ellos.

En cuanto a la tecnología, hemos tenido 46 reuniones de manera transversal hacia todas las áreas. En cuanto al Sistema de control escolar, se ha fortalecido, se han hecho ajustes a los Reportes de control escolar. Y en el repositorio documental prácticamente vamos a un 50 por ciento ya de avance. Ya se concluyeron prácticamente dos módulos en esta gestión para contener en este repositorio toda la información estratégica que se requiere para las licitaciones y que tengan acceso las áreas de manera inmediata y actualizada.

Equipo Informático, En cuanto al equipo informático de las donaciones que recibimos por parte de nuestro Asociado Banca Firme, 48 equipos de cómputo ya cuentan nuestro personal con los mismos más actualizados. Aquí el área de Tecnologías de Información se encargó de configurar, de armar, limpiar y darle todo el mantenimiento para efecto de que estén en funcionamiento ya con cada usuario.

Plataforma Educativa BlackBoard, Y por lo que respecta al contenido educativo de BlackBoard también aquí en el área de Tecnologías hemos elaborado ya 24 formatos de tecno-lectura con apoyo de la Subdirección de Educación en Línea que administra la información.

En cuanto a nuestros usuarios mantenemos 667 usuarios con 106 materias en la Plataforma de BlackBoard y en la Plataforma de Ágora mantenemos 82 usuarios con 12 materias en cada uno de estos programas académicos que tenemos ahí controlados.

Asesoría Legal, En cuanto a la parte legal, están por concluirse 74 asuntos.

Servicios Generales, En cuanto a lo que se ha destacado que se ha generado en esta parte legal es el Aviso de Gestión y Funcionamiento Sanitario ante la Cofepris y ante la Ciudad de México en el área de Salud, con la idea de dar una mejor calidad y reparación al comedor, cuidando los aspectos de salud.

Y también es destacable la armonización que se realizó, de conformidad con un acuerdo de la SEP, el 201022 donde ya se recoge la modalidad en línea. Esto modifica el Proyecto del Reglamento Académico que ya se tenía establecido. Y al recoger este Acuerdo, en coordinación con el área académica, por supuesto, que tuvo algunas adecuaciones las cuales ya se incorporaron a este nuevo proyecto y se está actualizando, el cual ya está en el área correspondiente con la secretaria, a efecto de que se visualice ahí en la Comisión de Reglamentos.

Lo que están viendo en la pantalla las adecuaciones que se están haciendo a la cocina, las reparaciones que se hacen al comedor propiamente.

Y, por el otro lado, un mantenimiento rápido, muy doméstico que tuvimos que hacer al interior buscando la mejor forma del ahorro, haciéndolo con absolutamente recursos propios. Ahora con las lluvias tuvimos un poco inundadas algunas zonas. Y en la parte de arriba podrán ver en la pantalla las filtraciones en la que estaba el ala sur que da hacia la calle de Lilas. Finalmente, cómo quedó, se reparó. Afortunadamente tenemos mejores condiciones.

Factor Humano, De igual forma agradecer a nuestra Consejera la Dra. Nissán que, con su apoyo, buscó los recursos suficientes como para poder establecer un mecanismo de salud, de nutrición a nuestro personal donde se hicieron, inclusive, 35 pruebas rápidas desde presión arterial, glucosa, triglicéridos, masa corporal, en fin, todas estas pruebas rápidas que se llevaron a cabo.

Se seleccionaron de todo este personal, se llevaron a cabo dos reuniones informativas a todo el personal, se seleccionaron solamente 24 personas, aquellas que cumplían con ciertos estándares, seguramente la Dra. Nissán nos hará el

comentario respectivo con su expertis. Ya estas 24 personas se les está dando un seguimiento nutricional y algunos se les canalizan para que acudan a sus centros de salud para atenderse aquellos que salieron con peores resultados.

Y, a su vez, también se instrumenta una actividad importante que la gente lo ha recogido con mucho gusto que son las sesiones de yoga todos los martes. La gente está muy contenta por esa situación.

Simulacro, El simulacro del pasado 19 de septiembre, con motivo del ejercicio a nivel nacional, con muy buenos resultados, la gente está muy comprometida ya ahora con estos temas del simulacro. Ha sido el mejor tiempo que se ha hecho en todos los simulacros que hemos logrado, alrededor de 53 segundos de desalojo del Instituto, lo cual habla de cómo ha permeado esta intención de guardar la seguridad en caso de este tipo de siniestros.

Por mi parte es todo señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Con lo anterior damos por concluido el punto relativo al Informe de Actividades de las áreas que conforman al INAP.

A continuación, el siguiente punto de la Agenda.

2.2 Situación Financiera.

Los detalles estarán a cargo del maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Gracias señor Presidente. Como es habitual aquí veremos la situación financiera en base al Flujo de Efectivo que se ha generado del 31 de julio al 30 de septiembre donde con un Remanente Inicial en el bimestre pasado, alrededor de 800 mil pesos, en este bimestre tuvimos 16.05 millones de ingresos, divididos entre Proyectos de Consultoría de 9.55 y de Ingresos Académicos de 6.5.

Estos ingresos de Flujo de Efectivo que se han destinado, principalmente al tema de Servicios Personales, al propio Pago de los Consultores. Pago de Docentes, ahorita estamos teniendo una muy buena práctica con un menor tiempo de pago hacia los Docentes.

Y el Gasto de Operación, tratando de eficientar lo más que se pueda el recurso, con .480. Nuestro Flujo sigue siendo débil, sin embargo, vamos avanzado

en los compromisos. Seguimos teniendo adeudos, por supuesto, pero vamos a poco en la consecución de los ingresos.

Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Continuamos con el siguiente punto de la Agenda.

2.3 Sistema INAP

A continuación, nos informarán sobre las actividades del Sistema INAP. Le cedo la palabra a la Secretaria que nos comente sus actividades.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Informo con gusto que el Sistema propició la Conferencia de Inteligencia Artificial e Impacto en la Administración Pública que fue transmitida en nuestras redes sociales con la participación del Mtro. Carlos Eduardo Flota, en su calidad de Vicepresidente, el Presidente del Instituto Sonorense de Administración Pública, el Mtro. Alberto Haaz Díaz y como ponente el Dr. Joel López Villagómez. Es uno de los eventos que más movimiento ha tenido en las redes del INAP. Tuvo muy buena presencia.

Está conectado con nosotros el Mtro. Flota a quien le preguntaría si quiere participar.

Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada, Vicepresidente de los IAPs: Sólo saludarlos maestra, saludos a todos desde Villahermosa. Y comentarles que seguimos trabajando en la creación de un Diplomado que quisiéramos que el Sistema echara a andar sobre Gestión Pública. Igual, hemos estado trabajando ya a lo largo de estos meses con los Presidentes de los Institutos. Ahí va ya, esperemos poderlo lanzar muy pronto.

Es cuanto maestra. Saludos.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: A continuación, nos informará sobre las actividades de las Comisiones de la Asamblea la Secretaria del Instituto.

2.4 Comisiones de la Asamblea

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Conforme a nuestras obligaciones estatutarias en este período y en calidad de la Secretaria Técnica de estas Comisiones, nos reunimos en dos ocasiones con cada una de las Comisiones y como verán en la pantalla les hicimos llegar el Plan de Trabajo de dos de ellas, se los enviamos por correo, la Comisión de Género, y de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Está por concluirse el plan de la Comisión de Ética ya que está preaprobado por la Comisión, pero toda vez que particularmente en el Código de Ética quiere participar la Comisión de Género, se va a hacer una reunión conjunta. Y una vez que ellos hagan lo propio será también el calendario de revisión de documentos básicos con la Comisión de Estatutos y Reglamentos.

Es cuanto Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Y como último punto del Orden del Día.

4. Asuntos Generales

Secretaria, maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Estimados Consejeros si alguien desea hacer uso de la palabra. Dr. Betanzos, Dra. Esther Nissán, Dra. Susana, Dr. Villanueva. Tiene la palabra el Dr. Eber Betanzos.

Consejero Dr. Eber Omar Betanzos Torres: Muchas gracias, agradezco la invitación. Reitero una disculpa por no haber podido estar en función de compromisos oficiales fuera del país en las anteriores sesiones. Merece una disculpa de mi parte.

Es un gusto estar aquí y quiero sólo poner énfasis en tres cosas. La primera, felicitar la gestión, me parece que los resultados son muy positivos. Un punto delicado como manifestaba nuestra señora Vicepresidenta, la cuestión de las finanzas y es el punto que quiero tratar.

Estamos trabajando en una reunión con el Subsecretario Gabriel Yorio para explicar porqué el INAP tiene todas las condiciones para incluirse nuevamente en la relación de Entidades Paraestatales, en función de que múltiples asociaciones civiles están incluidas y el INAP que estuvo desde 1955 hasta el 2014 en ese listado,

ahora no está en esa lista, lo cual nos permitiría tener una fuente de financiación que no implica subsidio y que pensamos que es viable.

Es una cuestión que quisiera poner énfasis porque es algo muy importante que sí significaría una nueva posición respecto de la salud financiera del INAP a partir de recursos propios si logramos esa inclusión.

Y uno segundo que simplemente poner, si es posible aun, en los términos que está conversado, sumarme a la Comisión de Ética y sus trabajos.

Es cuanto.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Dr.a Nissán.

Consejera Dra. Esther Nissán Schoenfeld: Gracias. Primero que nada también felicitarlos, Dr. Martínez y a todos los directores, excelente informe y reporte de actividades, se nota que es muy productivo todo lo que se está haciendo.

Yo tengo tres observaciones muy breves. La primera es platicarles que estuve yo en un evento sin precedente en la Ibero Puebla hace unos días, que fue un Encuentro Nacional del Diálogo por la Paz y la Construcción del Tejido Social. Y veo una gran ventana de oportunidad como Instituto, yo estuve representando al INAP ahí. Porque tenemos una parte interesante en la parte con la colaboración del Centro de Formación Cívica. Estuve platicando con Clarita Jusidman, que es cercana y conocida mía. Ella tiene mucho trabajo en esta parte de formación en valores y todo esto. Me voy a acercar con Selene o con quien sea prudente para poder ver esta cercanía.

Y tenemos también la cercanía con los Jesuitas que son de la Universidad Iberoamericana que tienen todo un programa enorme de reconstrucción de tejido social y que están trabajando todo este tema de por qué hemos llegado a la violencia, la inseguridad, cómo reconstruir el tejido social desde las policías. Creo que puede ser una ventana de oportunidad.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Fueron los convocantes.

Consejera Dra. Esther Nissán Schoenfeld: Sí. Además, fue un evento sin precedentes porque habíamos más de 1,300 personas allí de sociedad civil, de gobierno, de empresas, etcétera, de las religiones judía, católica. Había muchísima gente, 1,300 personas y todos estamos con el ímpetu de mejorar la situación de violencia e inseguridad que se vive en el país.

Creo que puede ser una gran ventana de oportunidad aprovechando el Centro de Formación Cívica y hacer actividades INAP con este Centro, en formación de valores. Eso puede ser una ventana de oportunidad.

Otra ventana de oportunidad que me parece se hizo un estudio en la Ibero para ver los programas académicos que puedan tener más demanda a un futuro cercano próximo. Y hay un programa que ya lo habíamos platicado con Selene y que es Administración de la Salud.

Y se está haciendo ya un programa de Posgrado o de Especialidad en la Administración de la Salud. De inmediato me apunté representando al INAP. Vamos a ver, se puede hacer una cercanía y alguna colaboración con la Ibero de México para poder hacer este programa a lo mejor corporativo. Creo que es un área que está en gran demanda, a lo mejor ahorita no lo hemos explotado, pero creo que puede ser una gran ventana de oportunidad.

La tercera cosa rapidísima. Nada más platicarles el Programa de Nutrición, vamos muy bien, la gente está muy contenta, vamos a agregar a tres personas más, o sea, vamos a tener 27 personas. Se hicieron 42 cuestionarios, 35 pruebas rápidas. Tenemos 27 personas que ya están tomando el programa personalizado con la nutrióloga, además vamos a traer unos alumnos de la Ibero y vamos a hacer unas prácticas de educación participativa, sesiones, digamos, para mejorar el tema de cómo alimentarse mejor, hipertensión arterial, diabetes, o sea, prevención desde la educación.

De aquí a diciembre por lo pronto ya está solventado el gasto. Y nada, que estamos muy contentos, la verdad la gente está muy comprometida y muy interesante lo que está pasando. Muchas gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Dra. Libián.

Consejera, Dra. Susana Libián Díaz González: Gracias. Yo quisiera felicitar al INAP por los resultados que nos han presentado. También quisiera yo felicitar al Dr. Martínez Anzures por su cumpleaños. ¡Muchas felicidades! ¡Feliz aniversario del natalicio!

Y quisiera yo comentar que me parece muy interesante lo que se tiene con el IMSS, es un área de oportunidad, como lo comentaba la Dra. Nissán sobre la preparación que se requiere para estar administrando los hospitales.

En muchos hospitales los directores son médicos que no cuentan con las herramientas necesarias para estar administrando esos hospitales. Yo sí he visto que hay gran demanda por cursos relacionados con administración hospitalaria o

administración de servicios de salud que sería un nicho de oportunidad para el Instituto. También creo que es importante la logística, la distribución de medicamentos que pudiese haber algo ahí en alguna intervención.

Otra de las situaciones importantes en el Sector Salud es la atención a los usuarios en el primer nivel, cómo atenderlos de manera cálida y humana. Y creo que es importante también poder analizar, si se puede establecer vínculos en la parte de consultoría para el uso de la inteligencia artificial y diversos algoritmos con todas las bases de datos que tiene el IMSS para fortalecer la medicina preventiva.

Se tienen muchos datos por las edades, por la parte de la morbilidad que tienen los usuarios del IMSS. Y aquí se podría estar utilizando esas herramientas para fortalecer la medicina preventiva y avisar las cosas que se tienen que hacer, cómo se tienen que cuidar de acuerdo a las características de los usuarios del IMSS y de acuerdo también a las diferentes regiones de donde atiende el IMSS.

Por otra parte, me pongo a sus órdenes, estoy ahora como Coordinadora de la Unidad de Planeación y Transparencia en la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno del Estado de México. El gobierno del Estado de México está sufriendo o ganando una de sus grandes transformaciones que no tenía desde los años 90. Hay una nueva ley, completamente nueva, una Ley Orgánica del Estado de México que está vigente a partir del 16 de septiembre.

¿Qué conlleva esta nueva ley? Y que aquí veo una oportunidad para que el INAP pueda tener un contacto cercano y hacer ciertas cosas y ayudarnos en la parte de que tenemos ahora con esta nueva ley qué hacer todos los reglamentos interiores de todas las secretarías y, probablemente, tenga que afectar también a los organismos auxiliares.

Aquí veo un nicho de oportunidad en esa reglamentación, en el propio Plan Estatal de Desarrollo. Y otro nicho de oportunidad que yo veo es la mejora regulatoria. La gobernadora ha dicho que lo que quiere en este tipo de trámites es ser el Estado que menos trámites tiene hacia la ciudadanía.

Aquí habría que tener una tala y/o una mejora de los trámites que se tienen. Y que veo aquí, sin lugar a duda, un nicho de oportunidad con los consultores que tiene el INAP y la gran experiencia que tienen para poder establecer ahí un vínculo de colaboración.

Y en la parte de desarrollo económico, estaba por ahí perdida la Unidad de Mejora Regulatoria y regresa a Desarrollo Económico. Y aquí veo también esa oportunidad para establecer mecanismos de gobierno digital enfocado a la inversión, al nearshoring y todas las posibilidades que tiene el Estado de México

para establecer estas empresas y que sea lo más fácil posible para los empresarios lograr abrir sus negocios, sus empresas.

Y, por el otro lado, la mejora regulatoria no nada más es para empresarios, es también para los usuarios de los servicios de gobierno. Y que aquí se podrían atender los trámites clave y poder hacer un buen proyecto en este sentido.

Sería cuanto. Y muchas felicidades.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: El Dr. Villanueva.

Consejero, Dr. David Villanueva Lomelí: Muchas gracias. Muy buenos días. Me sumo al reconocimiento, Presidente, porque el esfuerzo que has hecho tú y tu equipo aquí se refleja. Y, específicamente, además de la operación también la parte financiera que ha sido fundamental y que creo que durante tu gestión se ha dado la vuelta a esta problemática y que considero que debe de ser algo que se debe de documentar.

Y que el día de mañana aquí mismo en los Cursos de Alta Dirección que dan los casos de estudio, creo que el caso del estudio del INAP va a ser importante a futuro de cómo tomaste esta institución, cómo le diste la vuelta, cómo recuperaste la imagen y cómo hoy tienes un Consejo que está funcionando y en el cual podemos participar algunos de nosotros parte del caso para irlo documentando.

En segundo lugar, me sumo a lo del Estado de México, creo que lo del Estado de México va a ser muy importante. A mí me tocó participar un poco apoyando desde el punto de vista de la entrega-recepción a la maestra y al maestro Horacio Duarte. Y es tan importante que son 19 millones de habitantes, 357 mil millones de pesos de presupuesto.

Hicieron, efectivamente, una reingeniería, desaparecieron la Subsecretaría de Administración y construyeron hoy una Oficialía Mayor y creo que hay una oportunidad de que visitaran a lo mejor al Oficial Mayor que, incluso, es una maestra que pudiera, con esto que se ha señalado, ofertar las cuestiones del INAP.

En tercer lugar, comentar. Les voy a compartir en un momento más un ejemplar de este libro que les muestro que en conjunto con el INAP, la Cámara de Diputados y la Universidad de Posgrados de Ecuador se logró, es un libro sobre Gobernanza y Administración Pública que fue una idea inicial que se hizo con Rafael

Martínez Puón, logramos la coordinación y que tiene el prólogo de la Secretaría General de la Cámara, Graciela Báez.

Contiene este libro diferentes artículos de Ricardo Uvalle, de nuestro Presidente, de Rafael Martínez Puón, uno de su servidor, de Patricio Rivas y de Javier Barragán. Les recomiendo el libro que lo lean.

Y en especial, creo que es muy importante el artículo que presenta nuestro Presidente porque él presenta y hace una provocación de la discusión de la deontología del servido público. Y creo que la siguiente etapa es recuperar la imagen de los servidores públicos ante la ciudadanía y creo que el INAP con este tipo de artículos que está presentando el Presidente, darle seguimiento a esa propuesta que él hace en este libro, dale seguimiento a eso.

Es cuanto. Y buenos días a todos.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Ministra Sánchez Cordero.

Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto: Muchas gracias. Primero también felicitarlos por los resultados, la gestión que se ha hecho, muchas felicidades Luis Miguel, ha sido titánico, un esfuerzo muy importante para sacar adelante el INAP, inclusive con todas las situaciones tan precarias que estamos viviendo, muy justo el presupuesto, creo que demasiado justo el presupuesto, pero lo han logrado.

Yo quisiera simplemente decir dos cosas. Primero, me llamó mucho la atención los cursos del Instituto Mexicano del Seguro Social, porque como estaba diciendo y bien decía nuestra compañera, que muchos médicos no tienen el más mínimo conocimiento de Administración Pública y de ningún tipo de administración y están haciéndose cargo de las administraciones de los hospitales, ellos son médicos y, en fin. Es muy importante que se tenga la capacitación en materia de administración en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Y hay ahí también ambulancias, por ejemplo. ¿Qué, no podemos hacer extensivo a esto a instituciones como la Cruz Roja Mexicana y como por ejemplo también el ISSSTE? Creo que todos estos cursos pueden llegar a interesarles muchísimo a estas instituciones, pero hay te lo dejo.

Y lo que decía ahorita Eber que me parece fundamental. Yo estuve en contacto con el Procurador Fiscal, con Arturo Medina, precisamente para volver a

incluir al INAP en esta lista, pero creo que la instancia más bien es con el Subsecretario. Porque me escuchó y me escuchó muy amable, pero la verdad es que salió la lista y no estábamos en ella. Creo que ahí es una labor, si quieres yo también ahí me apunto para poder hacerlo.

Y comentarles algo personal, pero yo esperaría, porque ahorita hasta hashtag hay, ya existe un cuestionamiento muy importante. Pero creo y lo comparto con ustedes, creo que la Ley General de Población que estamos ahorita presentando en el Senado es una ley de verdad de avanzada.

Miren ustedes, la última ley es de 1974, la Ley de Población. El artículo transitorio es el artículo más longevo en la historia de los artículos transitorios. Que es que la gente mientras la Secretaría de Gobernación pudiera dar el derecho humano a la identidad que no a la identificación, fue del INE quien diera la credencial para votar para identificarse.

Les voy a dar dos razones fundamentales por las cuales no podemos continuar con la identificación de la credencial para votar. La primera y creo que la más importante y eso lo considera esta Ley General de Población es que tenemos 40 millones, no 1, no 2, 40 millones de mexicanos que no han llegado a los 18 años y que no tienen un solo documento para identificarse, 40 millones. No estamos hablando de 3, de 4, 40 millones.

¿Qué dice el argumento total? Cuando yo platicué con Lorenzo Córdova, que de verdad fue muy complicada la relación con la Secretaría de Gobernación. Yo le dije: No quiero pero, por supuesto, que no les estamos pidiendo el Padrón Electoral, le dije no, queremos la base de datos de los biométricos y del reconocimiento facial de la población mexicana para poder darle acceso al derecho humano a la identidad. Porque tú no puedes darles a 40 millones de mexicanos una credencial. Y ese es un derecho humano a la identidad.

Todos los países, como ustedes saben, desde el momento en que se nace, Estados Unidos, Francia, Alemania, España, todos tienen sus documentos de identidad apenas nacen sus ciudadanos, su población. Aquí tenemos que avanzar en eso.

Otro de los temas que les ha causado mucho escozor es que no se habla de aborto, se habla de los derechos sexuales y reproductivos. Y estamos haciendo una realidad que está en el artículo 3º. para la educación sexual para los niños, niñas y adolescentes. Porque tenemos un problema de embarazo infantil de los 10 añitos a los 12 añitos de embarazo infantil, 12, 13 años. Y tenemos un problema de embarazo de adolescentes a partir de los 13 hasta los 17 años.

¿Qué, vamos a estar como el avestruz?, no. Además, ya la Constitución está en el artículo 3º. estableciendo la educación sexual, como parte de la educación laica, gratuita, etcétera. Y, además, los servicios de salud, el acceso a los servicios de salud a las mujeres, la no violencia obstétrica y una serie de cuestiones que de verdad esta ley vale la pena.

Lamentablemente, les comento, nosotros teníamos, y ahora tenemos un gran titular en el Consejo Nacional de Población, pero teníamos a lo mejor que había como demógrafo que era Carlos Echarri. Nos llevamos a gente extraordinaria a la Secretaría, Tonatiuh Guillén, en Migración, nos llevamos a Andrés Ramírez, en COMAR. Los conocíamos, era su prestigio, su currículum, por eso los buscamos para traérnoslos.

Y a Carlos Echarri, de El Colegio de México. Lamentablemente, como todos ustedes saben, él se hizo a la ley. Y tuvo un accidente en la carretera México-Cuernavaca en un evento en el que yo también fui a Cuernavaca, de regreso, incluso Alejandro Encinas le dijo: Vente conmigo. “No, me voy en mi coche porque así llego a mi casa más rápido”. Se para a ayudar a una familia que tenía el coche descompuesto y en el momento en que sale de su coche lo arrojan y lo matan en la carretera México-Cuernavaca.

Quiero decirles que ese gran académico y personaje, primero nos ayudó, nos apoyó en la primera ley, pero ya para pasarla a la Cámara de Diputados, todo estaba aprobado, todo estaba perfecto. Pero en el último minuto un diputado de Morena que lo convencieron de 50 reservas y se votaron esas 50 reservas, en el último minuto fue precisamente que el INE no quería perder su posicionamiento de la credencial para votar para identificarse.

¿Qué hacíamos con esa ley? Estaba totalmente pasada con 50 reservas o más, por eso establecimos esta ley. Y quiero compartírselas porque ahorita en los medios, está en el hashtag, que yo soy una golpista, nada más lejano que eso. Vean la ley, vean cómo está, ya se aprobó en Comisiones.

Curiosamente ninguno de la oposición, con todo respeto para ellos, dio un solo argumento válido. Yo estaba viendo la sesión en Internet ¿Por qué? porque simplemente no tenían argumentos.

¿No tienen los bancos los biométricos de sus clientes? los bancos, las instituciones privadas ¿no los tiene? ¿No tienen los biométricos Relaciones Exteriores para dar el pasaporte? ¿No tienen los biométricos el Instituto Mexicano del Seguro Social de sus derechohabientes? ¿No tienen los biométricos el ISSSTE? ¿No tienen los biométricos el SAT?

De verdad no hay argumentos. Yo estoy, como ustedes ven, muy preocupada de que no vaya a salir esta ley. Tiene 50 años la ley vigente, 50 años de una Ley de Población de 1974, con un transitorio que es la credencial para votar. Que aparte, quiero decirles, que los notarios han tenido muchos problemas con credenciales para votar falsas.

Porque antes no había biométricos, pero, además, tú llegabas a Tingüindín, Michoacán, sacabas tu acta de nacimiento, porque perdías tu credencial, llevabas esa acta de nacimiento de Tingüindín, dos testigos y te reponían la credencial. Y te podías llamar Juan Pérez, Pedro Sánchez u Olga Sánchez.

Yo nada más compartirles. Estoy muy entusiasmada con esta ley, pero también muy preocupada que sin argumentos, sobre todo, sólidos, vayan a votarla en contra.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: ¿Para cuándo se votaría?

Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto: Yo creo que se va a votar ya muy pronto. Ya la Primera Lectura ya pasó, pasó a la Comisión con un voto de diferencia.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Dr. Villanueva.

Consejero, Dr. David Villanueva Lomelí: Fíjese que lo que a veces falla, yo creo, como que parece que es una lucha de una persona, cuando hay 40 millones de afectados que no tienen voz. Por ejemplo, trata de blancas, niños que no tienen identificación, o sea, un niño tú lo subes con una credencial supuestamente del colegio y te lo llevas. Esa gente indefensa. Yo creo que lo que hace falta también llevar el problema a la tribuna, o sea, que haya alguna organización.

Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto: Yo lo voy a llevar.

Consejero, Dr. David Villanueva Lomelí: Sí, usted como senadora, pero a lo mejor, cómo le diré, así como le hacia a veces la oposición de decir: Bueno, y en el mapa de esos 40 millones tantos son de Jalisco, tantos son de este Estado. ¿Qué senadores van a votar? En tu Estado hay 3 millones de menores de 18 años que no tienen identificación y que se los pueden robar y le pueden hacer cambio de órganos, te pueden cambiar al niño.

Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto: Te lo pueden reclutar en trata.

Consejera, Dra. Libián Díaz González: Esa ley es para cuidarlos.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Buscar organizaciones que se dediquen al acceso de los derechos de esas personas para que apoyen a la ley.

Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto: Yo creo que es importante que les comente de viva voz ¿por qué estamos proponiendo esta ley? ¿Cuáles son los alcances de esta ley? Y lo que queremos. Queremos que todos los mexicanos tengan acceso al derecho humano a la identidad, no a la identificación, a la identidad.

¿Y por qué ahorita la foto? Yo me resistía a la foto, pero me decía Jorge que es el Director de RENAPO, me decía, mira Olga, si no tenemos la foto no podemos sacar biométricos, el reconocimiento facial, tenemos que tener la foto.

A mí me impresionó. Cuando yo llegué al Global Nutrition hace unas 3 ó 4 semanas a Houston, ni siquiera foto, o sea, entras y te dicen: Pase al área con el Agente Migratorio. Vas con él y me dice: Bienvenida Olga, adelante. Ni siquiera saqué mi pasaporte.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Se me ocurre, pero también como para divulgación que en las redes del INAP hagamos un webINAP, no necesariamente los miércoles a las 6:00 de la tarde como lo hacemos normalmente, puede ser a la hora que usted disponga, a la 1:00 de la tarde en nuestras redes, explicando el por qué de la Ley de Población y la necesidad de la identidad, que lo exponga usted.

Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto: Yo encantada. Yo estuve a dar un buen discurso en la Cámara porque es para defender el derecho humano a la identidad de millones, de millones, de millones, sobre todo, de menores de edad, sobre todo a la morbilidad. Era lo que quería compartirles porque ha habido hashtag en mi contra.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: La están haciendo más popular.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Rafael ¿querías decir algo?

Dr. Rafael Martínez Puón: Sí, muchas gracias, muy breve, sobre todo, dándole la respuesta a una de las inquietudes que han generado nuestros Consejeros y

Consejeras, hacer votos porque esta ley que nos comenta nuestra Vicepresidenta llegue a buen puerto y genere todos los beneficios.

Muy rápido. Se planteaban aquí algunas propuestas sobre el Sistema de Salud, de inteligencia, aquí señalar que, además, esta gestión tiene su mérito. Desde 2021 en nuestro catálogo tenemos dos cursos, uno que es Promoción de la Salud para directivos de la salud y otro curso que se llama Innovación de Salud Digital, aplicado a la toma de decisiones, todo lo que es el expediente digital.

Hoy día las consultas en línea, la parte de tecnología como herramienta fortalece este rubro. No suficiente con ello, de hecho, lo presenté esto el lunes, vamos a iniciar con un curso de ciencia de datos, inteligencia artificial en seguridad.

Y destacar, en atención a alguna de las peticiones de Susana, que tenemos un Diplomado en Mejora Regulatoria y, además, se incorporan 14 personas de Puebla. Vamos ya en la segunda edición. Bienvenidos a quien así lo desee.

El mensaje que quiero dar es que estamos al final también al tanto de lo que está aconteciendo en el mercado y sobre esa base ir decidiendo cosas para atender las necesidades.

Y también estamos diseñando un curso, esta sí es una primicia, sobre nearshoring, también esperaríamos que salga próximamente. Para ello, en el ánimo, decía yo, de que el INAP no se quede fuera de la oferta que tiene al respecto.

Es cuanto.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. También tenemos, Olga, una especialidad que tiene RVOE en Administración Escolar. Te explico, también los maestros están preparados para dar clase, pero tienen aspiraciones por salario y no de ser directores de escuela, pero no tienen ni idea de cómo administrar. Y esa especialidad la tenemos aquí. Lo mismo aplica para lo que decías tú, los administradores de hospitales, son doctores, pero no saben administrar, no tienen porqué saberlo. Pero hay que darles esa especialidad que ya tenemos.

Y, por último, nos hizo contacto la nueva Contralora del Estado de México, le pasé la carta a Selene porque tenemos un convenio con la Contraloría que nunca tuvo ningún resultado para restablecer la relación. Hay que aprovechar la oportunidad que nos da ella de entablar una relación. Adelante Selene.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: No habiendo más asuntos que tratar, Dr. Martínez Anzures.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: No habiendo más asuntos que tratar agradezco a ustedes su presencia en esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 y la damos por concluida, recordando que la cuarta sesión ordinaria tendrá verificativo el jueves 30 de noviembre del 2023. Adelante Selene.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo, señor Presidente, Consejeros, que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las 9 horas con 57 minutos del 28 de septiembre de 2023, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Y se cita para la cuarta sesión ordinaria que tendrá verificativo el jueves 30 de noviembre del 2023.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias a todos por su tiempo. Gracias Olga.